CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
¡Vigilemos lo que es de Todos!

JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN BIEN Y/O SERVICIO U OBRA

La Contraloría Departamental del Tolima, en consonancia con las disposiciones constitucionales y legales, es un organismo de control de carácter técnico, dotado de autonomía administrativa, financiera, presupuestal y contractual a quien le corresponde la vigilancia de la gestión fiscal de la administración departamental y de los particulares y entidades que manejen bienes o fondos públicos, dando a conocer a la comunidad en general la gestión fiscal y administrativa que realiza.

La contraloría Departamental del Tolima, en desarrollo de su misión institucional de vigilancia y control fiscal y con el fin de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, debe brindar condiciones necesarias para el buen desarrollo de sus actividades y para ello, cuenta con un parque automotor que constituyen una valiosa herramienta de trabajo para el desplazamiento de los funcionarios que adelanten diligencias en desarrollo de las actividades propias de sus cargos, tales como visitas a los sujetos de control, atender audiencias ciudadanas,actuaciones administrativas, entre otras, y aunado a ello en el cumplimiento de las comisiones funcionales de la entidad que requieren del desplazamiento por el territorio Nacional de la Contraloría Departamental del Tolima, en forma ágil y oportuna.

De manera que, estos automotores deben encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento para garantizar la seguridad de los funcionarios y de la ciudadanía en general, toda vez que Los vehículos por su naturaleza y su función, generan desgaste en todos sus componentes y tienen una alta probabilidad de siniestros por accidentes de tránsito que ponen en riesgo su operación y por otro parte la falta de vehículos generaría dificultades en el desarrollo de las funciones y actividades misionales y administrativas que deben adelantarse para el adecuado funcionamiento de la entidad, por lo que se requiere contar con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con talleres especializados que permitan mantener los vehículos en condiciones óptimas de operación y seguridad.

Cabe resaltar que el artículo 50 de la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito, señala que, por razones de seguridad vial y de protección del ambiente, el propietario o tenedor del vehículo que transite por el territorio nacional tendrá la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad y dado que la misión constitucional y legal de la Contraloría Departamental del Tolima no es la de prestar servicios de mantenimiento preventivo ni correctivo al parque automotor a su cargo, toda vez que esta es una actividad especializada que requiere equipos, herramientas y espacios adecuados, así como la mano de obra suficiente y calificada que permita prestar un óptimo servicio en la reparación y mantenimiento de los vehículos de la entidad resulta necesario contratar la prestación del servicio de personal idóneo para que realice dichas labores.

En virtud de lo anterior, la Contraloría Departamental del Tolima, en ejercicio de la función misional que le compete, requiere contratar la prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo para los vehículos del parque automotor a cargo del Ente de Control durante la vigencia del año 2021, con una persona natural o jurídica, que cuente con la infraestructura, capacidad jurídica, financiera y personal idóneo y calificado para la

¡Vigilemos lo que es de Todos!
+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

prestación del servicio incluyendo la mano de obra y los repuestos que sean necesarios para cada vehículo.

Para garantizar un actuar institucional eficiente, efectivo, transparente, ético, oportuno y legal en el cumplimiento de las labores encomendadas, la Secretaria Administrativa y Financiera, programó dentro del Plan Anual de Adquisiciones del año 2021, recursos para la contratación de esta necesidad.

Este presupuesto deberá ser ejecutado conforme al fin para el cual fue programado acorde a lo establecido en la normatividad vigente, permitiendo con ello garantizar el óptimo funcionamiento del parque automotor de la Contraloría Departamental del Tolima y, por ende, la prestación del servicio en forma adecuada y oportuna.

Por lo tanto, la Contraloría Departamental del Tolima, siguiendo las directrices encaminadas a generar procedimientos cada vez más eficientes en aras de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias requiere **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; INCLUYENDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA"**

En consecuencia, la Contraloría Departamental del Tolima, requiere

ESPECIFICACIONES TECNICAS

La Contraloría Departamental del Tolima requiere la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y mano de obra de vehículos indicados anteriormente, con los siguientes requerimientos técnicos:

CHEVROLET AVEO		
TEM	**DESCRIPCION**	**CANT**
	SERVICIOS	
1	Alineación electrónica dirección	1
2	Balanceo electrónico de 4 llantas	1
3	Cambio aceite motor	1
4	Cambio amortiguador delantero	1
5	Cambio amortiguador trasero	1
6	Cambio brazo axial	1
7	Cambio buje de tijera	1
8	Cambio de bandas de frenos	1
9	Cambio de batería	1
10	Cambio de bujías	1
11	Cambio de cilindro freno	1
12	Cambio de empaque tapa válvula	1
13	Cambio de filtro de aceite	1

¡Vigilemos lo que es de Todos!
+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

14	Cambio de filtro de aire acondicionado	1
15	Cambio de filtro de combustible	1
16	Cambio de inyectores	1
17	Cambio de juego de calipers	1
18	Cambio de llantas	1
19	Cambio de pastillas de frenos	1
20	Cambio de plumillas	1
21	Cambio de terminal dirección	1
22	Cambio disco de freno	1
23	Cambio juego de chupas del sistema de frenos	1
24	Cambio kit de embrague	1
25	Cambio kit de repartición	1
26	Cambio muñeco barra estabilizadora	1
27	Cambio rodamiento delantero	1
28	Cambio rodamiento trasero	1
29	Cambio rotula inferior	1
30	Cambio tijera inferior	1
31	Carga del aire acondicionado	1
32	Enjuague	1
33	Lavado general	1
34	Limpieza de inyectores	1
35	Servicio scanner	1
36	Sincronización motor	1
REPUESTOS Y MATERIALES		
1	Aceite motor multigrado sellado	1/4
2	Amortiguador delantero	1
3	Amortiguador trasero	1
4	Bandas de frenos traseros	1
5	Batería	1
6	Bombillo de media	1
7	Bombillo delantero	1
8	Bombillo direccional	1
9	Brazo axial	1
10	Buje de tijera	1
11	Bujía	1
12	Cable de alta	1
13	Cilindro ruedas	1
14	Disco de freno	1
15	Empaque tapa valvula	1

¡Vigilemos lo que es de Todos!
+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

16	Filtro de aceite para motor	1
17	Filtro de aire	1
18	Filtro de combustible	1
19	Filtro del aire acondicionado	1
20	Inyector de combustible	1
21	Juego de calipers	1
22	Juego de chupas del sistema de frenos	1
23	Juego de pastillas de freno	1
24	Juego de Plumillas	1
25	Kit de embrague (incluye prensa, disco, balinera y guaya)	1
26	Kit de repartición (Correa y patín o tensor)	1
27	Llanta	1
28	Rodamiento rueda delantera	1
29	Rodamiento rueda trasera	1
30	Rotula	1
31	Terminal dirección	1
32	Tijera suspensión	1
TOYOTA PRADO		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**
SERVICIOS		
1	Alineación electrónica dirección	1
2	Balanceo electrónico de 4 llantas	1
3	Cambio aceite motor	1
4	Cambio batería	1
5	Cambio brazo axial	1
6	Cambio cauchos barra estabilizadora	1
7	Cambio de amortiguadores delanteros	1
8	Cambio de amortiguadores traseros	1
9	Cambio de Buje de tijera	1
10	Cambio de bujía	1
11	Cambio de discos de freno	1
12	Cambio de filtro de combustible	1
13	Cambio de inyectores	
14	Cambio de juego de pastillas de freno delanteros	1
15	Cambio de juego de pastillas de freno traseros	1
16	Cambio de llantas	1
17	Cambio de plumillas	1
18	Cambio filtro de aire acondicionado	1
19	Cambio juego calipers	1
20	Cambio kit de repartición	1

21	Cambio muñeco barra estabilizadora	1
22	Cambio rodamientos delanteros	1
23	Cambio rodamientos traseros	1
24	Cambio rotula inferior	1
25	Cambio rotula superior	1
26	Cambio terminal de dirección	1
27	Carga del aire acondicionado	1
28	Enjuague	1
29	Lavado general	1
30	Rectificada de discos	1
31	Servicio scanner	1
32	Sincronización motor	1
REPUESTOS Y MATERIALES		
1	Aceite motor multigrado sellado	1/4
2	Amortiguador delantero	1
3	Amortiguador trasero	1
4	Batería	1
5	Bombillo de media	1
6	Bombillo delantero	1
7	Bombillo direccional	1
8	Brazo axial	1
9	Buje de tijera	1
10	Bujía	1
11	Cauchos barra estabilizadora	1
12	Disco de freno	1
13	Filtro de aceite para motor	1
14	Filtro de aire	1
15	Filtro de combustible	1
16	Filtro del aire acondicionado	1
17	Inyector de combustible	1
18	Juego de calipers	1
19	Juego de pastillas delanteras	1
20	Juego de pastillas traseras	1
21	Juego de plumillas	1
22	Kit de repartición completo (Cadena y patín o tensor)	1
23	Llanta	1
24	Rodamiento rueda delantera	1
25	Rodamiento rueda trasera	1
26	Rotula suspensión	1

27	Terminal de dirección	1
NISSAN QASHQAI		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**
SERVICIOS		
1	Alineación electrónica dirección	1
2	Balanceo electrónico de 4 llantas	1
3	Cambio aceite motor	1
4	Cambio bobinas de encendido	1
5	Cambio buje tijera	1
6	Cambio de amortiguadores delanteros	1
7	Cambio de amortiguadores traseros	1
8	Cambio de batería	1
9	Cambio de bujía	1
10	Cambio de discos de freno ruedas delanteras	1
11	Cambio de discos de freno ruedas traseras	1
12	Cambio de filtro de combustible	1
13	Cambio de inyectores	1
14	Cambio de juego de bujes de tijera	1
15	Cambio de juego de plumillas	1
16	Cambio de llantas	1
17	Cambio de pastillas	1
18	Cambio de rotula	1
19	Cambio filtro del aire acondicionado	1
20	Cambio juego de calipers	1
21	Cambio kit de repartición	1
22	Cambio bujes barra estabilizadora	1
23	Cambio rodamiento delantero	1
24	Cambio rodamiento trasero	1
25	Cambio terminal de dirección	1
26	Carga del aire acondicionado	1
27	Enjuague	1
28	Lavado general	1
29	Limpieza juego de inyectores	1
30	Servicio scanner	1
31	Sincronización motor	1
REPUESTOS Y MATERIALES		
1	Aceite motor multigrado sellado	1/4
2	Amortiguadores delanteros	1
3	Amortiguadores trasero	1
4	Batería	1

¡Vigilemos lo que es de Todos!
+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

5	Bombillo de media	1
6	Bombillo delantero	1
7	Bombillo direccional	1
8	Brazo axial	1
9	Buje tijera	1
10	Bujia	1
11	Cauchos barra estabilizadora	1
12	Disco de freno	1
13	Filtro de aceite para motor	1
14	Filtro de aire	1
15	Filtro del aire acondicionado	
16	Inyector de combustible	1
17	Juego de calipers	1
18	Juego de pastillas delanteras	1
19	Juego de pastillas traseras	1
20	Juego de plumillas	1
21	Kit de repartición (Cadena y patín o tensor)	1
22	Llanta	1
23	Rodamiento rueda delantera	1
24	Rodamiento rueda trasera	1
25	Rotula	1
26	Terminales de dirección	1
27	Tijera de suspensión	1

El mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores, es una actividad especializada que requiere de las herramientas y espacios adecuados, así como la mano de obra suficiente, calificada y con experiencia que permita prestar un óptimo servicio, actividad que no hace parte de las labores y funciones de la Contraloría Departamental del Tolima, adicionado a que no se cuenta con el personal y la logística necesaria para ello.

NOTA 1: Para efectos del presente proceso de selección, y para determinar el alcance de las actividades a contratar, deben tenerse en cuenta las siguientes definiciones:

Mantenimiento Preventivo: La programación de inspecciones, tanto de funcionamiento como de seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación, calibración, suministro de llantas, que deben llevarse a cabo en forma periódica con base a un plan establecido y/o a una demanda del operario o usuario. Su propósito es prever o anticipar las fallas que se pueden presentar en los vehículos.

Mantenimiento correctivo: Corrección no planificada de las averías o fallas, cuando estas se presentan. En este, las intervenciones de reparación se basan fundamentalmente en el desmontaje de piezas o conjuntos y su sustitución por recambios ya preparados o estándar, cambio de llantas.

¡Vigilemos lo que es de Todos!
+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

- **REPUESTOS**

El contratista deberá garantizar que los repuestos suministrados para la reparación de los vehículos sean genuinos y originales, de buena calidad indicando la garantía del fabricante. Es de acotar que solo se aceptaran repuestos homologados, con la debida aprobación de la entidad contratante. **NO SE ACEPTARÁN REPUESTOS DE SEGUNDA O REMANUFACTURADOS.**

En el evento de requerirse repuestos, estos serán autorizados por parte del supervisor del contrato, previa cotización realizada por el contratista donde se especifique las características del repuesto, tales como: La marca, referencia, garantía y si el repuesto cotizado es original o homologado.

Nota: Si surgen circunstancias debidamente comprobadas por la Contraloría que impidan que el repuesto sea original, este podrá ser homologado, siempre y cuando sea compatible con el objeto del servicio y garantice el correcto funcionamiento del vehículo, previa autorización del supervisor del contrato.

El contratista deberá ofrecer para los repuestos homologados las mismas condiciones en cuanto a garantía ofrecidas para los repuestos originales.

El contratista deberá reemplazar a sus expensas, aquellos insumos y/o repuestos instalados, que resultaren de mala calidad o con defectos de fabricación, a juicio de la Entidad contratante. En todo caso, toda sustitución de insumos y repuestos, debe estar autorizada previamente por el Supervisor del Contrato, quien ejercerá el control respectivo

- **GARANTÍA DE LOS REPUESTOS Y SERVICIOS**

Repuestos: Los repuestos que se instalen a los respectivos vehículos cuando se efectúe mantenimiento correctivo deben deberán contar con garantía mínima de 6 meses.

Mano de Obra: La mano de obra incorporada en las reparaciones correctivas deberá tener una garantía de 6 meses.

Los repuestos que sean cambiados deberán ser entregados al supervisor del contrato designado por la entidad contratante al momento de la entrega del vehículo reparado, en bolsas individuales y marcadas con la placa de cada automotor al que se haya realizado el cambio.

- **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

En caso de que se presente un imprevisto que genere un aumento en el costo de las reparaciones ya autorizadas por el ordenador del gasto o la necesidad de efectuar reparaciones distintas a las contempladas en las condiciones técnicas, se debe generar otra cotización con el mismo número de la inicial, indicando por escrito que es un adicional por

¡Vigilemos lo que es de Todos!
+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

imprevisto, para la respectiva aprobación por parte del ordenador del gasto o de quien él designe.

Todo trabajo realizado se cobrará con la respectiva factura debidamente enumerada, la cual deberá indicar tipo de repuesto y marca. El valor y las especificaciones deben ser iguales a las consignadas en la cotización, la cual deberá estar previamente autorizada por el ordenador del gasto o a quien él designe.

NO SE AUTORIZARÁ EL PAGO DE FACTURAS CON ADICIONALES QUE NO SE INFORMEN CON ANTELACION PARA SU RESPECTIVA AUTORIZACION.

- **CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

El proponente seleccionado será responsable por la calidad de servicios prestados. Por lo mismo, se obliga a rehacer o volver a ejecutarlos, si estos no han sido recibidos con satisfacción por el supervisor, sin que implique valor adicional a cargo de la entidad.

Dada en Ibagué, el día veinticinco (25) de febrero del año 2021.

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
Secretario Administrativo y financiero

¡Vigilemos lo que es de Todos!
+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co